



# Con la sociedad y el medio ambiente

**T**ODO grupo social tiene reconocidos unos derechos. También unas obligaciones y una función dentro de la sociedad que cumplir. Nuestro sector, como grupo de económico y de interés, también. Nuestra patronal, la Asociación Española de Empresas de Mantenimiento Integral de Edificios, Infraestructuras e Industrias (AMI), tiene el derecho a influir en las decisiones que afectan a las empresas que la componen y al sector al cual pertenece.

## Convenio colectivo

Tiene derecho a tener un convenio colectivo propio que regule una actividad tan particular y especializada como es la que acomete; derecho a que la Administración saque a licitación concursos bajo parámetros de equidad y justa contraprestación entre el servicio dado y el precio que pagar por ello. También tiene obligaciones y funciones que desempeñar. Debe haber y darse el interés de toda empresa en una sociedad avanzada de maximizar el beneficio; pero también debe tenerse y ejecutarse una política empresarial firmemente comprometida.

Ese compromiso y responsabilidad se cumple sobradamente, no ya sólo por nuestra patronal, lo cual entendemos trascendental, sino por todas y cada una de las empresas asociadas, que son las más importantes a nivel nacional (y en casos, internacional) del sector del mantenimiento. Y se hace a través de muy

diversas actuaciones y de muy diverso calado. Con el objetivo de realzar el sector y ser un referente para Administraciones, administrados, proveedores, trabajadores, accionistas y socios; es decir, para la sociedad en su conjunto. Esas actuaciones comprometidas, que suponen un muy importante coste para nuestras empresas, buscan concienciar de nuestra diligente y necesaria labor a todo aquel que se ve afectado por la actividad desplegada por nuestras empresas; a la vez que la constante búsqueda de la racionalidad, del ahorro, de la eficiencia. Al fin y al

empresarial; o lo que es lo mismo, la preocupación de la empresa por la problemática de lo más cercano (sus trabajadores) y de lo más lejano (la escolarización de los menores en países en el umbral de la miseria); de lo actual a lo futuro.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental está sobre todo enfocado al fomento de las energías renovables y al uso responsable bajo el prisma de la sostenibilidad. Para ello colaboramos muy intensamente con la Administración pública, a través de estudios, creación de modelos de

nuestros trabajadores, fomento de la conciliación de la vida familiar; referidos a los más desfavorecidos, patrocinio de acciones ejecutadas por ONG, participación en la construcción de servicios e infraestructuras básicas en zonas y países subdesarrollados o en desarrollo, en proyectos de escolarización de menores, de formación, fomento de creación de empresas y cooperativas en países del llamado Segundo y Tercer Mundo, en proyectos de mejora de la salud en zonas del planeta con deficiencias sanitarias, etc.

Esa actuación compro-

## Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, que es tangible, está enfocado al fomento de las energías renovables

cabó, de la sostenibilidad social y ambiental en el mantenimiento. Esa política constante de la búsqueda del bienestar y de la gestión racional de los recursos disponibles, que en ocasiones son escasos, ha hecho que se primen dentro de la empresa, y en las propias Administraciones contratantes, programaciones comprometidas con la sociedad y con el medio.

## Fomento de la RSE

Así, desde nuestras empresas y asociación se está en el fomento continuo y responsable para con la sociedad -es lo que se ha venido a llamar RSE- en la búsqueda de soluciones a las preocupaciones sociales y ambientales, mediante su integración en la actuación

contratos energéticos y desarrollo de normativa sectorial. Está también la utilización de productos y servicios previamente certificados y conformes con la normativa ambiental, gestionando a través de gestores autorizados los residuos que ineludiblemente nuestra actividad genera. Y no lo es menos nuestro cuantificable compromiso -en términos económicos- con la responsabilidad social; así están el desarrollo de los planes de igualdad, la ejecución de planes de acceso a personas con discapacidad psíquica, física y sensorial, ejecución de planes para la inclusión en la empresas de personas con riesgo de exclusión, mejoras en las condiciones de trabajo de

metida y responsable supone de cara hacia fuera, una mejora para la sociedad, para el medio ambiente, y una visión positiva por parte de aquella, proveedores y Administraciones, con lo que supone de valor añadido. Y de cara hacia adentro, una mayor sintonía y visión de la empresa por parte de sus trabajadores, accionistas y socios, con lo que supone de fidelización.

Se demanda la conducción del negocio empresarial teniendo presente la creciente preocupación ambiental y el compromiso de la actividad con la sociedad, y se hace necesario desde la empresa dar cumplida respuesta a ello. Y en ello comprometidos hemos estado, estamos y estaremos. □

**JUNTA DIRECTIVA**

**Eulen** (presidente)  
**Moncobra** (vicepresidente)  
**Francisco Javier Sigüenza Hernández** (secretario)  
**Dalkia** (tesorero)  
**Ferrosol** (vocal)  
**Elyo Suez** (vocal)  
**Clece** (vocal)  
**TMI** (vocal)  
**Grupo Isolux Corsán** (vocal)  
**Valoriza Facilities** (vocal)

**FICHA**

AMI (Asociación Española de Empresas de Mantenimiento Integral de Edificios, Infraestructuras e Industrias). Asociación Patronal que nació con la voluntad asociativa de un grupo de las mayores empresas del sector del mantenimiento integral. Miembro fundador de la Patronal Europea EFIEES (European Federation of Intelligent Energy Efficiency Services) y pertenece a su Junta Directiva. Miembro de pleno derecho de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), formando parte activa de diferentes grupos de trabajo. Engloba a las empresas más importantes del sector del mantenimiento a nivel nacional.

**ACTIVIDADES**

Como especialistas del sector pretendemos:

- La promoción y defensa de la imagen y del prestigio del sector, así como la representación, gestión y defensa de los intereses económicos y profesionales de sus miembros.
- La creación, mantenimiento y desarrollo de una red activa de intercambio de información, experiencia y conocimientos relativa a la actividad de mantenimiento integral de edificios, infraestructuras e industrias, ello a través del patrocinio, promoción y colaboración en proyectos de investigación y desarrollo en el sector del mantenimiento divulgando toda aquella información de utilidad para las empresas de mantenimiento.
- La solidaridad de sus miembros, la defensa de la ética profesional y de los intereses laborales de las empresas asociadas.
- La promoción del desarrollo de un marco legal que regule las actividades propias de las Empresas asociadas.
- La consecución de una regulación colectiva laboral coherente con la realidad del sector.
- El fomento del dialogo social y la búsqueda de canales de interlocución válidos con las Administraciones públicas.

**ASOCIADOS**

- Acciona
- Clece
- Dalkia
- Elsamex
- Elyo
- EMG
- Emte
- Eulen
- Ferrosol
- Grupo Isolux Corsán
- ISS
- Moncobra
- Tecnocontrol
- TMI
- Valoriza